Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio del 2006.

Cuarto.—Problemática general para 2007. Posibles acuerdos para la resolución de la misma.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos e informes que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Nota.—A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea, el próximo 25 de junio de 2007, a las veinte horas.

En Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente, Ricardo Ventura Santanach.—34.422.

LÓPEZ MUÑOZ E HIJOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios de López Muñoz e Hijos, S. A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas de la empresa en calle Santiago Apóstol, 47, de Huelva, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2007, a las 19:00 horas, y, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las 20:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al los ejercicios 2006, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas cualquiera que sea el número de acciones que posean, siempre que tengan inscritas las acciones nominativas en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Huelva, 20 de junio de 2006.—El Consejero Delegado, José López Vidal.—30.657.

LOS MAYATOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 29 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 27 de junio de 2007, a las 5 de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo Pintor Rosales, número 28. 7.º D, de Madrid y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Aceptación de la dimisión de Consejero y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío de forma gratuita, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Lázaro y Pérez-Toledo.—31.937.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.650.

LUCA INVEST 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.-Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Arturo Mas-Sardá Romagosa.—32.779.

M. F. MARTÍN HEREDERO Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad absorbente)

MAFURA, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales respectivas celebradas el 5 de mayo de 2007, aprobaron la fusión, por absorción, y el balance de fusión, cerrado a 31 de diciembre de 2006, por la que M.F. Martín Heredero y Asociados Sociedad Limitada, absorberá a Mafura, Sociedad Limitada, con sujeción al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, disolviéndose sin liquidación, transmitiendo a la absorbente, a titulo de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, activo y pasivo.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios, y acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión, disponiendo los acreedores de la sociedad absorbida, del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

MAC CATALANA D'INVERSIONS, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general de socios, que se celebrará en Rubí, en calle París, número 12, polígono industrial Cova Solera, el próximo día 28 de junio, a las 10:30 horas, con el siguiente el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación de resultados. Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Rubí, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Manuel Mateu García.—32.672.

MAC METALÚRGICAS AGRUPADAS CATALANAS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Rubí, en calle París, número 12, polígono industrial Cova Solera, el próximo día 28 de junio, a las 11,00 horas, en primera convocatoria o, si es necesario, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Rubí, 15 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo, Manuel Mateu García.-32.675.

MAIVAREN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 26 de junio de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.-Aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Disminución de la cifra de capital social inicial. Establecimiento de nuevas cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos docu-

Madrid, 16 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda. -32.741.

MAJA NOVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía, a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.-La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.-32.684.

MALLORQUINA DE TÍTULOS. SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Berna-bé.-32.842.

MAM INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Joventut, 31 de Sant Boi de Llobregat, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o al siguiente día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Organo de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la

Sant Boi, 17 de mayo de 2007.-El Administrador único, Manuel Fajardo Cárdenas.-33.273.

MANUEL VILASECA, S. A.

El Administrador Único de la sociedad Manuel Vilaseca, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rosselló 188, 3.°, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007 a las 17 horas. Y en segunda convocatoria, el día siguiente a las 17 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Nombramiento o reelección de auditor de

Cuarto.-Lectura, y en su caso, aprobación del acta de

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.-El Administrador Único, Manuel Vilaseca Fructuoso.-34.201.

MANUFACTURA MODERNA DE METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Molins de Rei (Barcelona), calle Miquel Torelló i Pagès, 25, Polígono Industrial El Pla, el día 27 de junio del 2007, a las 16 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2006, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.-Aprobación de aplicación de resultados. Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del

órgano de Administración. Cuarto.-Cese y nombramiento de administradores.

Ouinto.-Renovación de los auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío.

Molins de Rei, 22 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Priu Baixeras. -34.600.